



07 de Diciembre de 2009

### MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día siete de diciembre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal de la 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Tomás Torres Hernández

Cmdte. Fco. Javier Ramos Valero

In. Federico Frese Rodríguez

Arq. Andrés A. Sánchez Hernández

Arturo Romero García

Atanasio Menéndez Garcilaso

M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti

Ing. José Fco. Díaz Carrasco

Mtro. José R. Rodríguez Domínguez

Arq. Oscar Domínguez Lozano

Dr. José Eduardo Puig Osorio

Lic. Alejandro Ávila Fraginals

Rpte. C. Gonzalo Torres Chietla, Presidente de la Comisión de Transporte y Vialidad

Rpte. Arq. Abel Márquez Aguilar, Jefe de Departamento Técnico de la Dirección de Tránsito

Presidente del Consejo

Consejero

Consejero

Consejero

Consejero

Consejero

Suplente de Mtro. José Ignacio Morales Hernández

Consejero

Consejero

Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Diciembre el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento al Plan de Trabajo de Vialidad (Comisión de Vialidad del Consejo).
4. Seguimiento al Plan de Trabajo de Transporte (Comisión de Transporte del Consejo).
5. Asuntos Generales
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.** - Toma la palabra e indica que en apego al Código Reglamentario en su artículo 185, revela que si pasada una hora de la señalada para el inicio de la sesión ordinaria, no hubiera el número suficiente de los miembros del Consejo para integrar el Quórum legal; los presentes podrán retirarse y el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Lic. Alejandro Ávila Fraginals, convocará a otra sesión ordinaria, por lo que en este documento queda asentado que no existe el quórum legal para iniciar.



07 de Diciembre de 2009

Sin embargo los miembros del Consejo que sí se encontraban presentes decidieron sentarse en una mesa de trabajo, por lo que se cede la palabra al Presidente del Consejo.

**Ing. Federico Frese Rodríguez.-** Presidente del Consejo toma la palabra y brevemente tras haberlo discutido y consultado con los Consejeros presentes, se acuerda que el Consejo Ciudadana de Vialidad y Transporte durante el próximo ejercicio 2010, trabajará principalmente en cuatro ejes de acción, los cuales son:

1. Jerarquización de vialidades.
2. Reconfiguración del uso del suelo.
3. Estudio de movilidad urbana origen – destino.
4. Proyectos estratégicos de acción inmediata (sectoriales).

De esta manera se da por concluida la sesión ordinaria y se acuerda que se retomarán labores hasta el próximo mes de enero de 2010.

<b>CONSEJEROS CIUDADANOS</b>	
In. Federico Frese Rodríguez <b>Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte</b>	
Arturo Romero García <b>Consejero</b>	Arq. Andrés A. Sánchez Hernández <b>Consejero</b>
Atanasio Menéndez Garcilaso <b>Consejero</b>	Mtro. José R. Rodríguez Domínguez <b>Consejero</b>
Arq. Oscar Domínguez Lozano <b>Consejero</b>	M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti <b>Consejero</b>
Dr. José Eduardo Puig Osorio <b>Consejero</b>	Ing. José Francisco Díaz Carrasco <b>Consejero</b>



07 de Diciembre de 2009

**AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO**

Lic. Tomás Torres Hernández  
**Rpte. del Presidente de la Comisión  
de Transporte y Vialidad en el Ayuntamiento**

Cmdte. Francisco Javier Ramos Valero  
**Rpte. del Jefe del Departamento Técnico  
de la Dirección de Tránsito**

Lic. Alejandro Ávila Fraginals  
**Secretario Ejecutivo del Consejo  
de Participación Ciudadana**